

Guatemala, 31 de mayo de 2016.

Doctor  
Erick Roberto Sosa Aldana  
Viceministro del Deporte y la Recreación  
Su Despacho.

De la manera mas atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades, correspondiente al mes de mayo del presente año, según Contrato Administrativo por servicios profesionales número 323-2016, aprobado mediante Acuerdo Ministerial número 25-2016, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando factura serie A número 0212.

1. Asesoría y análisis en elaboración de contratos administrativos para la contratación del servicio de seguridad y vigilancia permanente de los centros deportivos a cargo de la Dirección General del Deporte y la Recreación.
2. Asesoría y coordinación de las actividades de orden legal y administrativo de la Delegación de Asuntos Jurídicos de la Dirección General del Deporte y la Recreación.
3. Análisis y asesoría para la formulación de Manuales de Normas y Procedimientos de los procesos administrativos relacionados a la formulación de nóminas de pago de los renglones presupuestarios 021 "personal supernumerario", 022 "Personal por contrato", 029 "otras remuneraciones de personal temporal" y 031 "Jornales".
4. Elaboración de memoriales y auxilio profesional evacuación audiencias por acciones de Amparo interpuestas en contra de la Dirección General del Deporte y la Recreación.
5. Revisión de aspectos legales, fiscales de expedientes de contratación y adquisición de bienes y servicios para las actividades deportivas y recreativas de la Dirección General del Deporte y la Recreación.
6. Asesoría legal brindada a las diferentes unidades de la Dirección General del Deporte y la Recreación.

RESULTADOS OBTENIDOS:

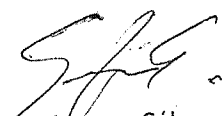
1. Se asesoró en la elaboración de diferentes instrumentos legales relacionados a los procedimientos administrativos para la actualización del Manual de Normas y Procedimientos del Ministerio de Cultura y Deportes vigente.
2. Se elaboraron y revisaron diferentes documentos legales, relacionados a los procesos administrativos de la Dirección General del Deporte y la Recreación y del Viceministerio del Deporte y la Recreación, con el objeto que los mismos se enmarquen dentro de las disposiciones legales aplicables.
3. Se proporcionó asesoría en materia legal para la elaboración de manuales de normas y procedimientos de unidades de reciente creación.

Deferentemente,



Lic. Rigoberto Má Castillo

Vo. Bo.



Fredy Antonio Figueroa Gálvez  
Delegado Interino  
Delegación de Asuntos Jurídicos  
Dirección General del Deporte y la Recreación  
Viceministerio del Deporte y la Recreación